

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CURSO 2022-2023

Asignat	DERECHO DE LA	Código	803417
Módulo		Materia	Derecho
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,4
		No presenciales	3,6
Curso	Cuarto	Semestre	1º (Dº Privado) y 2º (Dº Público)

PROFESORADO

Departamento Responsable	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Por determinar		

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

El derecho de la Seguridad Social pretende que el alumno adquiera conocimientos sobre los siguientes aspectos básicos de nuestro sistema de Seguridad Social:

- Identificar el concepto y funciones de la Seguridad Social
- Conocer y manejar las fuentes que regulan el ordenamiento de la Seguridad Social
- Identificar los sujetos comprendidos en el ámbito de la Seguridad Social
- Explicar los criterios que determinan el encuadramiento de los sujetos en los distintos niveles de protección y en los

- diferentes regímenes especiales
- Comparar los distintos modelos financieros de los sistemas de Seguridad Social.
 - Comprender los mecanismos que derivan de la obligación de cotizar
 - Describir la extensión de la acción protectora desde la perspectiva de las contingencias protegidas
 - Conocer las prestaciones que integran la acción protectora del sistema de Seguridad Social español
 - Describir las distintas formas y modalidades de seguridad social complementaria

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Los adquiridos en Trabajo I y II

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- Capacidad para localizar, interpretar y aplicar el conjunto de normas que regulan el sistema de seguridad social
- Identificación de los sujetos de la relación de seguridad social y su dinámica. del contrato de trabajo
- Conocimiento de las diferentes Instituciones que integran el sistema de seguridad social

COMPETENCIAS

Genéricas:

- Desarrollar capacidad de análisis y síntesis.
- Determinar y resolver problemas asociados a la dinámica de la seguridad social.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Expresarse correctamente, usando la terminología y técnicas adecuadas en el ámbito de la Seguridad Social.
- Razonamiento crítico y reflexivo sobre los temas más relevantes relacionados con la Seguridad Social.
- Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Seguridad Social.
- Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en

la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

-Capacidad de gestión de la información y el conocimiento en el ámbito de la Seguridad Social.

Específicas:

-Comprensión de la dinámica de la Seguridad Social desde la perspectiva jurídico-laboral. Con énfasis en Derecho Privado ó Derecho Público según el itinerario.

-Interrelación de las distintas disciplinas que configuran la Seguridad Social para comprender su carácter dinámico en el contexto nacional e internacional.

-Conocimiento del marco normativo regulador del sistema de la Seguridad Social.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

- Introducción:
- Normas generales del sistema.
- Acción protectora
- Otras formas de protección social

El programa específico de la Asignatura será proporcionado por cada profesor o, en su caso, por el profesor coordinador a los alumnos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teórico-prácticas	Dedicación	90%
Presentación, exposición u orientación en clase acerca de los distintos capítulos del programa de la asignatura Comentario de textos doctrinales, legales o jurisprudenciales, presentación de casos prácticos, apoyo a las clases teóricas, presentación de trabajos individuales o colectivos.		
Otras actividades	Dedicación	10%

Tutorías programadas, individuales y colectivas, para apoyar el estudio y comprensión de los estudiantes, guiar la presentación de seminarios, elaboración de casos prácticos y presentación de trabajos individuales y/o en grupo. Actividades de evaluación

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	70%
Se realizará una única prueba (orales y/o escritas) de carácter teórico/práctico en la que se valorará el grado de comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. El valor en la calificación final será un 70% (por tanto, la puntuación máxima, sobre 10, será un 7).		
Prácticas	Participación en la Nota Final	30%
La realización de las diferentes actividades formativas prácticas (incluidas prácticas consideradas evaluables a lo largo del semestre y/o los caso/s práctico/s que se pueda/n incorporar en el examen final) tendrá un valor en la calificación final de un 30% (por tanto, la puntuación máxima, sobre 10, será un 3). Se podrá evaluar tal efecto tanto las clases prácticas como la participación en clase y en otras actividades organizadas o dirigidas por el Departamento o por el Profesor. La realización de las diferentes actividades formativas prácticas (incluidas prácticas consideradas evaluables a lo largo del semestre y/o los caso/s práctico/s que se pueda/n incorporar en el examen final) tendrá un valor en la calificación final de un 30% (por tanto, la puntuación máxima, sobre 10, será un 3).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Para computar la nota de actividades prácticas en la calificación final, se deberá haber obtenido en el examen de la parte teórica al menos un 5 sobre 10 (es decir, 3,5 sobre 7).		

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MONEREO PÉREZ, J.L.-MOLINA NAVARRETE, C.-QUESADA SEGURA, R. MALDONADO MOLINA, JA. Manual de Seguridad Social. Madrid (Tecnos).

- GORELLI HERNÁNDEZ, J.-VILCHEZ PORRAS, M. ALVAREZ ALCOLEA, M.; DEL VAL TENA, AL. GUTIERREZ PEREZ, M.: “Lecciones de Seguridad Social”. Madrid (Tecnos).
- VV.AA.: Memento Seguridad Social. Madrid (Francis Lefebvre).

-GONZALEZ ORTEGA, S. y BARCELÓN COBREDO, S. “Introducción al Derecho de la Seguridad Social”, Valencia, edit. Tirant lo Blanch.

- GARCÍA NINET, J.I.; VICENTE PALACIO, A.; GARCÍA VIÑA, J. “Manual básico de Seguridad Social”. Edit. Atelier.

- ALONSO OLEA, M.-TORTUERO PLAZA, J.L.:” Instituciones de Seguridad Social”. Madrid (Civitas)
- BLÁZQUEZ, EVA MARÍA, coordinadora: Derecho de la Seguridad Social, editorial Juruá

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se irá dando noticia puntual de la misma, a medida que avance la explicación, teniendo en consideración las últimas novedades bibliográficas.

OTROS RECURSOS

Campus Virtual

Bases de datos

Páginas web

Revistas de especial interés para la asignatura, entre otras:

- Revista de Seguridad Social. Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS)
- Revista de Seguridad Social (Laborum)
- Revista de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (CEF)
- Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Iustel)
- Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo
- Revista de Jurisprudencia Laboral (BOE)